

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA: CONTRATO PARA EL PROGRAMA “TUDELA ENVEJECE ACTIVA 2025”.

En Tudela, a las 07:45 horas del 21 de enero de 2025, se reúnen los miembros de la unidad gestora formada por Ignacio Lizaldre Escalada (Director del Área de Derechos Sociales), Marta Burgos Ausejo (Animadora Sociocultural) y M^a de Irache Lanz Peón (Técnico de Grado Medio de Derechos Sociales).

Con fecha 13 de enero de 2025 se requirió, a través de PLENA, a Ocio Sport Rioja SLU y a María Antonia Zamora Fernández la presentación de la documentación administrativa indicada en la cláusula 12 del pliego de condiciones “Propuesta de adjudicación”. El plazo para su presentación es de siete días.

Una vez constituida la unidad gestora se procede a la revisión de la documentación administrativa presentada por Ocio Sport Rioja SLU con fecha 20 de enero de 2025.

Lote 1, licitadora mejor clasificada Ocio Sport Rioja SLU:

- Documentación acreditativa de la personalidad jurídica.
Presenta escritura de traslado de domicilio social y nombramiento del administrador único junto con su inscripción en el Registro Mercantil de La Rioja. En la escritura consta la constitución de la empresa. También presenta DNI del administrador único.
- Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
Aporta declaración formulada por entidad financiera que acredita la solvencia económica y financiera.
Presenta declaración relativa a los servicios prestados en este programa el año pasado y los prestados durante años en el programa de deportes “Actividades Deportivas para Adultos”.
- Obligaciones tributarias.
Aporta certificado de la Agencia Tributaria de la situación censal de actividades económicas.
Presenta certificado del Ayuntamiento de Logroño, de la Agencia Tributaria y de Hacienda Navarra de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Obligaciones con la Seguridad Social.
Aporta certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social.
- Documentación acreditativa de los criterios sociales.
No procede.

Una vez examinada la documentación presentada, resulta ser correcta.

En la sesión de fecha 14 de enero de 2025 se examinó la documentación presentada por M^a Antonia Zamora Fernández, que resultó ser correcta.

Por todo ello, se acuerda elevar a Junta de Gobierno Local, a propuesta del Secretario, la propuesta de adjudicación del contrato del programa “Tudela Envejece Activa 2025” a:

- Lote 1, Bloque Bienestar Físico: Ocio Sport Rioja, SLU, por un importe de 31,90 euros/h sin IVA (38,60 euros/h con IVA) y todos los gastos que correspondan incluidos.

- Lote 2 Bloque Desarrollo Cognitivo: M^a Antonia Zamora Fernández, por un importe de 10.167,79 euros sin IVA (12.303,02 euros con IVA) y todos los gastos que correspondan incluidos.
- Lote 3 Bloque Bienestar Emocional: M^a Antonia Zamora Fernández, por un importe de 3.297,66 euros sin IVA (3.990,17 euros con IVA) y todos los gastos que correspondan incluidos.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión, siendo las 08:00 horas, levantándose acta, que firman los componentes de la unidad gestora.